



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 12 de mayo de 2021

NÚM. 29

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a interceder ante el Gobierno del Estado para la pronta recuperación del servicio presencial (taquilla) de venta de billetes y de atención al cliente de la Estación de Ferrocarril de Gastejón, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 27 minutos)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a interceder ante el Gobierno del Estado para la pronta recuperación del servicio presencial (taquilla) de venta de billetes y de atención al cliente de la Estación de Ferrocarril de Castejón, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Perdonen por los retrasos, pero estábamos organizando un poco las enmiendas que se han presentado. Por solicitud del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra se ha cambiado el orden del debate de las mociones. Visto que ningún portavoz ha tenido ningún inconveniente, por ello hemos decidido empezar por el punto número dos de la moción, que es el: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a interceder ante el Gobierno de Estado para la pronta recuperación de servicio presencial de taquilla de venta de billetes y de atención al cliente de la Estación de Ferrocarril de Castejón, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Quiero informarles que el Grupo Parlamentario Geroa Bai ha presentado una enmienda de adición, por lo que empezaremos primero por la representante de Izquierda-Ezkerra y después, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señora De Simón, dispone usted de quince minutos, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Gracias a los portavoces y a los portavoces por haber admitido este cambio en el orden del día. Voy a intentar no ser demasiado extensa, pero sí que quería explicar por qué esta moción ahora y aunque aceptaré la enmienda de adición de Geroa Bai, voy a explicar por qué nos habíamos centrado desde Izquierda-Ezkerra sólo y exclusivamente en la estación de Castejón.

La cuestión es que la estación de Castejón, ya saben que lleva cerrada más de un año, casi año y medio. La estación no, perdón, la taquilla. Una taquilla que hacía un servicio muy importante, no solamente de venta de billetes a los casi trescientos viajeros diarios que tenía esta estación en el año 2019, sino que también vendía billetes combinados, y al mismo tiempo ofrecía una información directa a la ciudadanía de Castejón y de la zona. Es más, esa taquilla daba bastante vida a esta estación.

La cuestión es que, como saben, hubo varias estaciones en Navarra que fueron cerradas en su momento, que ya reivindicamos su reapertura, pero, ¿qué ocurre en el caso de Castejón? Lo que ocurre es que este servicio ya había salido a licitación, junto con otras estaciones cercanas. Una creo que es la de Calahorra, y la otra, que ahora no lo veo, perdonadme. Sí, la estación de Calahorra y la de Monzón. Salían en el mismo bloque y lo que ocurrió es que la licitación de la taquilla de Castejón quedó desierta.

De hecho, ya estaba estimado el importe, como no puede ser de otra manera, en 162.401,01 euros. Fue fallida esta licitación, por lo tanto, la estación sigue sin taquilla. Digo tan pasado, porque es muy pasado, el 13 de diciembre del 2019, contestaban de la Dirección de Renfe, contestaba el alcalde de Castejón, explicando que la taquilla sería abierta, e inmediatamente una taquilla de venta presencial, de atención al cliente y de venta especial de billetes, y se publicaría la licitación que es la que les he comentado. Además, el horario de venta y de apertura de la taquilla ya estaba establecido. De seis y media a una, y, de dos de la tarde a nueve y media, de lunes a viernes; los sábados de siete de la mañana a doce y media, y, de dos de la tarde a

nueve y media; y los domingos de ocho de la mañana a doce y media, y, por la tarde de dos a nueve y media.

Esto es un compromiso de Renfe, un compromiso también del Gobierno. La cuestión es que hace ya año y medio, independientemente de que la excusa es que la situación ahora covid hace complicada la apertura de esta taquilla, no se sostiene, la verdad, porque las personas necesitan seguir viajando.

Y, como decía, hay estaciones en los alrededores de la misma zona, cuya apertura ya se ha realizado. Voy a asumir, como decía, a admitir la enmienda de adición, aunque cuando tomamos esta decisión fue precisamente por eso, porque es un caso muy particular, muy especial en la medida que ya había un compromiso, en la medida en que en Castejón en 2019 había, como les decía, 280 viajeros y viajeras diarios. En Tafalla son 146, que también está muy bien, y en Alsasua son 31,5. No es tanto el número, que también, pero evidentemente el número es mucho mayor, y digo que no es tanto el número, porque la taquilla llama a viajar en tren también.

Entonces, nosotros creemos que no solamente hay que pensar o hay que referenciar las decisiones que se tomen en los viajeros o viajeras actuales, sino que hay que promocionar los desplazamientos en tren, que hay que mejorar y ampliar los horarios, porque es un medio de transporte, efectivamente es colectivo, pero además es mucho menos contaminante de lo que es el transporte por carretera. Entonces, espero la aprobación de esta moción esta tarde y a ver si Castejón puede contar más pronto que tarde con una taquilla. Si ocurre lo mismo en Tafalla y en Alsasua, sea bienvenida. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora De Simón. Habiéndose presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, es el turno ahora del señor Asiain, cuando quiera puede empezar.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Tal y como ha explicado la señora de Simón, efectivamente, no manejábamos los números que ella ha manejado respecto de la utilización de unas estaciones y de otras, pero sí que sabemos de la importancia, que tanto Alsasua como Tafalla también han tenido en sus respectivas zonas de influencia, siendo estaciones de referencia para las numerosas poblaciones que viven a su alrededor.

Compartimos plenamente lo expuesto, valga la redundancia, en la exposición de motivos, que hace el grupo Izquierda-Ezkerra en la presentación de la presente moción. Y la compartimos, lógicamente, porque, además, también nosotros presentamos en su día una moción similar, en concreto el 8 de enero del 2020, a los pocos días de conocerse que se iban a cerrar esas tres estaciones, Castejón, Tafalla y Alsasua, y presentamos una moción precisamente para instar a ADIF y Renfe a la reapertura, por el valor que tenían esas tres estaciones, y a la vez a trabajar conjuntamente con los ayuntamientos de esas tres poblaciones para buscar soluciones consensuadas.

Se presentó esa moción en el pleno del 16 de enero de 2020, pero no llegó a tratarse porque se retiró. Precisamente, iba a ser nuestro compañero Pablo Azcona el defensor de la misma y textualmente vino a decir, leo el diario de sesiones: «Voy a pedir la retirada de la moción, básicamente porque la trajimos aquí, sabiendo que el 1 de enero era lo que se había anunciado.

Como ya se conoce, se tomó la decisión de cerrar las taquillas de Castejón, de Tafalla y Alsasua, y lógicamente traemos esta moción para pedir trabajar en la reapertura. Hace unas horas, conocíamos la apertura provisional de esas taquillas hasta el 31 de marzo. Por tanto, decido retirarla». ¿Qué ha ocurrido?, que llegó el 31 de marzo y volvieron a cerrarse. Es decir, no se reabrieron, quizás por diferentes motivos, entendemos. Pero no se han reabierto ninguna de las tres y de ahí, esa enmienda de adición que presentamos.

Tal y como apunta la señora De Simón, hay varios factores para apoyar la misma. Entendemos que el tren es un elemento cohesionador, vertebrador del territorio, como ella misma dice, «Que conecta distintas comarcas y localidades», además de un transporte público social y sostenible, efectivamente. Y que ayuda, además, en otro tema importante del que estamos hablando en numerosas ocasiones en los últimos tiempos, que es la despoblación de diferentes zonas de nuestra Comunidad.

Como posibles medidas para solucionar o para atajar esa despoblación se habla del tema de la vivienda, lógicamente, de hacer asequible la vivienda. Se habla de que en esas localidades haya servicios que mantengan a la población en las mismas. Se habla de la necesidad de un tejido industrial que dé trabajo a la población que allí reside y, asimismo, fundamental para ello, también son las comunicaciones. Tanto de banda ancha para estar comunicado con el resto del mundo y asimismo de vías de conexión, que no tienen por qué ser siempre carreteras, sino que pueden ser, como en este caso, vías de tren.

Las taquillas son un modo de acceder a billetes a través de una vía informática, a las que no todo el mundo en este momento es capaz. Es decir, hablamos mucho también de la brecha digital. Y hay todavía un sector importante de población que no se siente capaz, no está capacitado siquiera para acceder a una de esas máquinas modernas que expenden billetes y a las que hay que teclear diferentes datos para acceder a la información y al correspondiente billete que necesitas.

Por otro lado, como comentaba también en la exposición de motivos, el grupo Izquierda Ezkerra, un transporte público sostenible. Estamos hablando también en los últimos tiempos, cada vez más, lógicamente, del camino hacia la descarbonización. Es uno de los objetivos que tiene nuestra Comunidad para el 2030, así marcado también desde la Unión Europea, con unas cifras, unos altos porcentajes de cara al 2030 y otros más ambiciosos todavía para el 2050. Y en ese caminar hacia esa descarbonización, el tren puede ser uno de los elementos fundamentales de cara a la misma, de forma que nos ayude y nos anime a abandonar el uso del coche y de las carreteras. Por cierto, carreteras de las que hablaremos en el segundo punto de la sesión de esta tarde.

Por tanto, hemos introducido esa enmienda de adición, y pensamos y queremos que efectivamente se reabran esas tres taquillas, las de Castejón, las de Alsasua y las de Tafalla. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Asiain. Entonces vamos a preguntar la intención del voto de todos los grupos parlamentarios para seguir con las intervenciones. ¿Quién va a votar a favor de la moción? (PAUSA). ¿Señor Asiain? No que ya ha

intervenido. Entonces, vamos por turnos de representación. Señor García, dispone de diez minutos, cuando quiera puede intervenir.

SR. GARCÍA JÍMENEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. En primer lugar, agradecer cómo no, que Izquierda-Ezkerra presente esta moción que, efectivamente, ya fue retirada por el portavoz de Geroa Bai, porque supuestamente el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España se comprometían en cierta medida a buscar una solución a lo que se pedía en aquel entonces, que fue un anuncio que se hizo público en enero del 2020, si no recuerdo mal, ya se decía que efectivamente se cerraban tres taquillas. Las de Castejón, Alsasua y Tafalla.

Tras diferentes protestas públicas de las diferentes localidades, efectivamente, el Gobierno de Navarra junto con Renfe, en este caso Renfe es quien se hace cargo de una de las taquillas, siendo lo habitual ADIF quien se hace cargo de la gestión de las propias taquillas. Pero en este caso va a ser Renfe la que se hace cargo de Castejón, exactamente.

Luego hablaré de Castejón, y se decide dar una solución alternativa a Tafalla y Alsasua con la venta presencial, pero en oficinas, en este caso de Correos, facilitando la venta presencial, a los usuarios, que en este caso hay que reconocer que son mínimos pero que compran el billete de manera presencial, pero que por lo tanto siempre hay que dar esa posibilidad de acceso a todas las personas para hacer accesible el tren en las diferentes localidades.

Ese compromiso se ve que no se cumple y luego nosotros en varias peticiones de información que hemos hecho, tanto aquí como en el propio Congreso de los Diputados, porque es de quien depende la propia gestión de las taquillas y, sobre todo, de la gestión de la empresa pública de Renfe. Se nos comunica que se cierran las taquillas por motivo covid también, que es otro de los motivos muy utilizados por parte del Gobierno Navarra, para no dar gestión o trámite a los diferentes servicios, en este caso el tema presencial de taquillas, así como también la drástica reducción de horarios.

Nunca había ocurrido esta reducción importante de horarios de trenes en nuestra Comunidad. También implican estas razones covid el eliminar vuelos del aeropuerto de Pamplona. Por lo tanto, bajo el paraguas del covid, se amparan en no volver a poner en práctica la taquilla presencial de Castejón. Una vez más, vemos el poco compromiso que hay por parte del gobierno central en este caso, de la empresa pública Renfe en mantener unos servicios que de siempre se han hecho, se han dejado dadas circunstancias y la necesidad que tienen, como punto de cohesión territorial. Compartimos plenamente, además, la propia exposición de motivos, como digo de la propia moción.

Además, hay que reconocer que Castejón es un núcleo ferroviario, un nudo ferroviario importante y en el que tienen acceso, es una parte importante de la Ribera de Navarra y también me atrevo a decir de mucha parte de la zona baja de La Rioja que, por diferentes circunstancias, no transita evidentemente el tren por dichas zonas.

Por lo tanto, es un punto de conexión de viajeros y entiendo que junto con Tudela – en Tudela se mantiene, efectivamente, como debe ser el servicio de taquilla – es un punto de venta importante. No es comparable, aunque sí que es cierto, no hay que comparar la taquilla, tanto

de venta presencial como de venta online, de inicio de trayecto con Lodosa, con Alsasua y Tafalla, pero evidentemente, son dos puntos en los que se dan y se debe prestar dicho servicio.

Votaremos a favor del punto 1 y 2 de la moción que presenta Izquierda-Ezkerra, por compartir plenamente. Vuelvo a reiterar esa falta de compromiso por parte del Gobierno Central, en tres estaciones de ferrocarril importantes para nuestra Comunidad. Otra vez más, quiero insistir en ese incumplimiento que hace el Gobierno Central a ese compromiso que hacía público, en este caso, de la voz del señor Ciriza, tras una reunión con el Delegado del Gobierno en el que, como digo, querían mantener este servicio. Hoy, un poco más de un año más tarde, vemos que no hay servicio y no se está dando un servicio que debería haberse cumplimentado hace ya mucho tiempo.

Con respecto a la enmienda que presenta Geroa Bai, efectivamente, compartimos plenamente también el fondo, pero entendemos que, en cierta medida, la taquilla presencial ya está asumida por parte de la oficina de Correos, que hace de manera presencial la venta de – según tenemos conocimiento que así se hace, como digo – esas ventas de billetes. Pero votaremos a favor en este caso del primer punto, pero creemos que hay que modificar o arbitrar los procedimientos pertinentes. Creemos que ya existe, como digo, esa es alternativa y nos vamos a abstener en el segundo punto.

Siendo insistentes en que compartimos, y en su día ya rechazamos, el cierre de estas tres taquillas. Ya no sólo por la pérdida de empleo, que también se aseguraba por parte del señor Ciriza que no iba a haber ningún tipo de repercusión a nivel de empleo de los trabajadores. No conocemos la situación a día de hoy de los trabajadores, si han sido asumidos por la empresa ADIF o están ahora trabajando en Renfe. No sabemos, no sé si conocerá alguien cómo están estos trabajadores, pero entiendo que no cumplen un compromiso, probablemente, desgraciadamente, tampoco cumplan con el otro.

Sin más, quiero volver a insistir y apoyar el tren como eje vertebrador, tanto, evidentemente, la alta velocidad, como también las cercanías, que ambos son totalmente complementarios y necesarios evidentemente, para cohesionar, vertebrar y mejorar la cohesión territorial de nuestra Comunidad.

Quiero insistir en que falta un compromiso claro por parte del Gobierno Central, y por parte también del partido que lidera este Gobierno, puesto que son los mismos y los que tienen esa capacidad de presionar e insistir, como lo hacen para otras cosas. También el trabajar una solución conjunta, para que los vecinos de la Ribera, los vecinos del norte de Navarra y los vecinos de Tafalla y la comarca y la zona de Tafalla, no se vean afectadas por este recorte que plantea el Partido Socialista a nivel de empresa pública con Renfe. Quiero apoyar la moción y lástima que no se cumplan los compromisos que se adquieren con Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Muchas gracias, señor García, seguimos con los turnos de intervenciones, en este caso con el Partido Socialista. Señor Aguirre, dispone de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta, buenas tardes, señorías. Quiero agradecer la moción presentada por Izquierda-Ezkerra en esta Comisión, al igual que la que

debatiremos posteriormente con el tema de las rotondas de Azagra. Ya adelanto que quiero agradecer las dos mociones por las que nos traen a esta Comisión de hoy. Para nosotros, para los socialistas, y ahí vamos a coincidir, yo creo que en lo poco que coincidiremos con el señor García en la tarde de hoy, con esta moción quiero decir, en que la importancia que tiene el tren para los socialistas y para las socialistas. Consideramos que el tren, el ferrocarril, es un servicio que está destinado a cohesionar territorialmente nuestra Comunidad. Y lo que no compartimos es el debate que se suele generar cuando hablamos de estaciones, o cuando surge el tema del tren del TAV regional, como se conoce aquí, de confrontar un modelo de tren con otro.

Nosotros consideramos que el Tren de Altas Prestaciones tiene un objetivo claro, pero también lo tiene el ferrocarril convencional. Para nosotros el ferrocarril convencional es un servicio público clave, para la movilidad de muchas personas en nuestra Comunidad. Es un servicio estratégico, como digo, también para la cohesión social y territorial, pero vuelvo a insistir en que no debemos confrontar un tipo de tren con otro. Sería como confrontar diferentes tipos de transportes de los que dispone la ciudadanía, para desplazarse. En este sentido, creemos que ambas funciones son trascendentales e importantes para nuestra Comunidad.

En cuanto a lo referente a la estación de Castejón, decía el señor García que, «Bajo el paraguas de la covid no se ha puesto la taquilla de Castejón y se ha hecho en determinadas cuestiones». Yo al señor García le recordaría que bajo el paraguas de la covid no. Es decir, la situación que nos ha traído la covid-19, la pandemia que estamos viviendo, ha hecho que se restrinja la movilidad de la ciudadanía. Por lo tanto, esa reducción o esa restricción de la movilidad ha hecho también que el número de trenes o el número de aviones o el número de autobuses, etcétera, no sea el mismo que se necesitaría en una situación normalizada, que es la que no estamos viviendo.

Y así, en la estación de tren de Castejón o en otras situaciones como se ha planteado aquí, no están funcionando todos los trenes que funcionaban anteriormente, y como digo, tampoco hay el mismo número de viajeros. Un número suficiente para que estos trenes funcionen. Porque, como digo, estamos en una situación en la que la movilidad está restringida. Ustedes saben perfectamente, por mucho que el señor García venga insistiendo en que Renfe ha trabajado en buscar una solución a esto. Y Renfe ha mantenido conversaciones, en diferentes momentos con el alcalde de Castejón. Y hay problemas más allá de los que se han trasladado aquí.

Y como esta moción viene precedida, no digo en el registro, sino en el horizonte temporal. Viene precedida de una rueda de prensa, que se dio el otro día en la propia estación de Castejón. Las noticias que hemos escuchado y que hemos leído en prensa nos traen a colación declaraciones de la propia Renfe, en las que se decía que se sigue manteniendo el compromiso de que se pondrá a la venta presencial, en Castejón. Iremos viendo si la evolución de la prevención de la vacunación permite una mayor movilidad y podemos volver a la normalidad cuanto antes.

Recuerda también, como decía el señor el señor García en el caso de Alsasua, recuerda que la estación de Castejón cuenta con máquinas de autoventas de billetes, que es posible que, como decía el señor Asiain, generen a la ciudadanía algún problema a la hora de poder adquirir los billetes. Pero que la oficina de Correos de la localidad, al igual que sucedía en Alsasua, también tiene la venta de *tickets* de forma presencial.

Por tanto, es verdad que se ha licitado la taquilla de Castejón y es verdad que se ha quedado desierta. Es decir, ¿ha habido voluntad en Renfe para poner solución al problema de la estación de Castejón? Sí. Pero si se queda desierta la licitación, ahí, lo más que se puede hacer es buscar soluciones alternativas. Como digo, ahí estamos viendo cómo la oficina de Correos de la localidad Ribera permite la adquisición de tiques de forma presencial.

En cuanto a la moción, a la enmienda presentada por Geroa Bai referente a las estaciones de Alsasua y de Tafalla. Es verdad, señora De Simón, cuando nos lo han presentado al comienzo de esta sesión, que yo le decía que podrían estar unidas. Usted me planteaba y siento igual comentar esto que hemos comentado fuera de la Comisión, pero creo que tampoco desvelo nada raro, que podría ser que hubiese alguna situación diferenciada. Escuchándole a usted y escuchando las intervenciones anteriores y leyendo la enmienda, es verdad que es más procedente hacerlo así porque la situación de Alsasua y Tafalla no son las mismas, que las que está viviendo Castejón.

Evidentemente, el tránsito de ferrocarril, el uso del ferrocarril en estas dos localidades, no es lo mismo que ocurría en Castejón, y es verdad que, por ejemplo, en el caso de Alsasua, como decía el señor García, posiblemente con el movimiento de pasajeros que tenga, sea suficiente igual, la venta de billetes de la oficina de correos. Aún así, nosotros nos vamos a poner a esto, pero considero que la situación es diferente, como me planteaba la señora De Simón y, ahora escuchándolos y leyendo en profundidad esta enmienda, entiendo que es así.

Vamos a votar a favor de la enmienda presentada inicialmente por Izquierda-Ezkerra. Nos vamos a abstener en la enmienda de adición que plantea Geroa Bai. Aunque, mire, señor García, otra cosa que vamos a coincidir, aunque coincidamos en el fondo de lo que se plantea, en lo que se está pidiendo, pero entendemos que la situación es diametralmente diferente a lo vivido en Castejón. Creo que es importante también cuando debatimos este tipo de mociones y cuando debatimos este tipo de iniciativas, poner en el contexto real de lo que estamos viendo, y no obviando conversaciones o informaciones que tenemos de las partes interesadas, como decía al principio.

Termino repitiendo y reiterando lo que Renfe ha manifestado en referencia a la estación de ferrocarril de Castejón. La situación pandémica ha obligado o ha hecho, que los trenes no circulen con la misma normalidad y el compromiso de Renfe para que se ponga un punto de venta presencial en Castejón sigue vigente, habrá que ir viendo cómo va evolucionando la situación y quiero recordar, como digo, la licitación que se ha sacado. Sin más, quiero reiterar nuestro voto favorable a la moción y la abstención con respecto a la enmienda de Geroa Bai. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre. Es el turno de intervención del Grupo Parlamentario EH Bildu. Señora Izurdiaga, dispone de diez minutos.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidentea anderea, arratsalde on denoi. En nuestro grupo vamos a apoyar la moción presentada por Izquierda-Ezkerra. También, como no podía ser de otra manera, vamos a apoyar la enmienda de adición presentada por el grupo de Geroa Bai, porque creemos que a pesar de que son, en apariencia, tanto el cierre de la taquilla de Castejón como Alsasua y Tafalla obedecen a motivos en principio diferentes o, por lo menos, eso es lo

que se está exponiendo siempre por parte tanto de ADIF como de Renfe; lo cierto es que creemos que detrás de todos estos cierres, lo que hay es un claro abandono del ferrocarril convencional.

Mire, nuestro grupo compartimos con el resto de portavoces que han intervenido en esta sesión que el ferrocarril es un servicio público que es clave para la movilidad de muchas personas, que es un servicio estratégico para la cohesión social y territorial, que ayuda a conectar las zonas rurales.

Todo esto lo compartimos todos los grupos, pero creemos que esta no es la realidad. La realidad es que en los últimos años la red convencional del transporte ha estado claramente abandonada. La realidad es que el estado español ha hecho una apuesta importante por el tren de alta velocidad y esto ha supuesto un detrimento muy importante de recursos públicos en favor del tren de alta velocidad.

Y si hoy en día dicen o la excusa es que se ha reducido de una manera importante los viajeros en determinadas estaciones, esto también es consecuencia de que ha habido reducción de horarios, de que ha habido una disminución de frecuencias, etcétera. Esto es una consecuencia política de apostar claramente por el tren de alta velocidad en detrimento de la red convencional de transportes de ferrocarril.

Esto es una realidad. Por tanto, está muy bien que todos en el debate coincidamos, que todos en la teoría coincidamos, pero creo que es importante que esta mayoría la convirtamos realmente en una realidad porque decía el portavoz socialista que no hay que contrarrestar modelos, que el tren de alta velocidad y el tren convencional son dos modelos compatibles, pero nosotros creemos que no es así porque el tren de alta velocidad no es un servicio clave para la movilidad de las personas. Desde luego no es un servicio estratégico para la cohesión social.

Hace poco, en un comunicado de la Zona Media por el tren. Decía que se conectarán capitales, pero que, desde luego, la Zona Media no va a poder conectarse con Pamplona. Desde luego, no es un medio sostenible, porque no va a permitir transportar mercancías ni de mercancías y pasajeros.

Por tanto, creemos que sí que es importante que pongamos de manifiesto todo esto, porque lo que estamos haciendo es invertir muchos millones en un tren que, insisto, no es ni social, ni medioambientalmente sostenible, que ha sido claramente criticado por los informes del Tribunal Europeo de Cuentas por AIREF, donde ponen de manifiesto la escasa rentabilidad de esta infraestructura. Sin embargo, seguimos invirtiendo millones y millones en un tren, insisto, que no responde a las necesidades que en este momento tiene Navarra. Todo esto, además, está suponiendo un deterioro importante del tren convencional y las consecuencias de ese deterioro en las que están viviendo los vecinos de la zona, con cierres de taquillas, con disminución de horarios, frecuencias, etcétera.

Por tanto, nuestro grupo creemos que sí hay que apostar claramente por el por el tren convencional, en el acuerdo presupuestario con el gobierno, acordamos una partida de 45.000 euros, en el Departamento de Cohesión Territorial para que se llevase a cabo un estudio detallado, del transporte ferroviario de pasajeros en la Comunidad de Navarra en el que se

tuviesen en cuenta las frecuencias, apeaderos y estaciones, etcétera, con la finalidad de determinar qué mejoras son necesarias para acometer y optimizar las infraestructuras ya existentes, y potenciar al máximo la movilidad del transporte ferroviario dentro de Navarra.

Por tanto, todavía creemos que el Gobierno de Navarra no ha realizado este estudio. Desde luego vamos a instar a que lo realicen a la mayor brevedad posible, porque creemos que con este estudio podremos determinar cuáles son las realidades, la necesidad real del transporte ferroviario de Navarra.

Pero como bien decía la señora De Simón, no sólo son los viajeros que tenemos ahora, sino que habrá que potenciar que, como medio sostenible, y para poder cumplir con esos objetivos de descarbonización a los que hacía referencia el portavoz de Geroa Bai, evidentemente hay que potenciar este modelo de transporte respecto a otros, pero, para ello, hay que llevar una política coherente. No basta con que lo digamos en el discurso si no que es necesario además que esta venga acompañada de hechos reales.

Para nosotras eso pasa por paralizar ya el TAV, dejar de lado un modelo que es totalmente caduco, que obedece a otro modelo económico que ya está superado. Por tanto, que pongamos los recursos suficientes y que fortalezcamos, que renovemos, que actualicemos y que podamos poner esos recursos a disposición de la red ferroviaria actual para modernizarla, insisto, y para cubrir las necesidades de la sociedad actual Navarra y para poder vertebrar el territorio que tan necesario es. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora Izurdiaga. Terminadas las rondas de intervenciones, le damos la palabra a la señora De Simón para hacer la réplica. Si quiere usted.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Perdón.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Dispone de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Me alegro mucho de que esta moción vaya a salir adelante, aunque la intervención del portavoz del Partido Socialista me ha dejado un poco a traspiés y me suena un poco la respuesta de Renfe, al alcalde de Castejón. No he leído antes, pero voy a leer ahora: «Lamentamos las molestias que pueda ocasionar a los viajeros del cambio situación y esperamos que a través de estas opciones – porque daba la opción de la web, la opción de Correos y tal – las necesidades de los clientes queden cubiertas en su localidad. En cualquier caso, desde Renfe, seguiremos analizando la evolución de la demanda, por si en el futuro fuera necesario implantar los canales de venta».

O sea, «te voy a exponer, pero espérate que te voy a vigilar». Hay una cuestión que no me he explicado antes bien, y es que he dicho que la licitación no se llevó a cabo, pero es que en realidad lo que se eliminó es el concurso de esta estación, aunque se adjudicó a las otras dos estaciones que he comentado.

Pero en todo caso, yo de lo que me alegro es de que esta moción salga adelante. Esperamos que en Castejón los casi trescientos viajeros diarios, que podrían, desde luego, ir a más, que utilizan

esta estación de Castejón todos los días, el límite para poner o quitar una taquilla estaba en cien en su día. Estamos hablando de casi trescientos que, sin ninguna duda aumentarían.

Yo recuerdo, además de las mociones que han comentado ustedes de eso, yo recuerdo, porque de eso ha habido mociones varias, intervenciones varias, interpelaciones, preguntas; pero recuerdo en una ocasión que precisamente lo que pedía y se demandaba era más frecuencia en los trenes y, en particular, precisamente de ese tramo entre Pamplona y Tudela, porque hay muchas personas que si tuviesen una frecuencia mayor y unos horarios más ajustados irían y vendrían a trabajar todos los días, como lo hacen por ejemplo, la mayoría del profesorado del centro de Castejón que vive en Pamplona o al revés.

O sea, que esa estación, que yo no sé si la hemos olvidado, ayer me decía un ferroviario, el lunes, en Castejón, me decía un ferroviario: «Pero, ¿qué ha pasado aquí? Si en mis tiempos trabajábamos tantas personas...» Ha habido una pérdida de puestos de trabajo y un abandono de la red tradicional, durante años y años de la red tradicional. Que cuando oigo hablar de que ahora son dos trenes y menos mal que antes eran dos y ahora es uno, porque por lo menos, como a mí me queda claro, como todos ya sabemos, ya no cuela aquello de que el tren de alta velocidad va transportar mercancías.

Eso ya no cuela, porque eso ya es evidente que no se lo cree nadie. El director de Renfe ya lo explicó. Hoy solamente no llegan ni el 5 por ciento de las mercancías que se transportan por ferrocarril. Luego se nos llena a todos la boca, a mí la primera, con aquello de la sostenibilidad y esa Europa Verde y ese Pacto Verde. Por lo tanto, la red tradicional es absolutamente fundamental, para el transporte de mercancías y viajeros, en particular en los trayectos intraterritoriales. Por cuestiones de todo tipo, económicas, de respeto al medio ambiente, de rentabilidad social. Claro, los oigo ahora volver a insistir que, si han visto, yo no he hablado del Tren de Alta Velocidad en mi primera intervención, porque estamos aquí pidiendo una cosa tan concreta, que es como abrir una taquilla de atención al público, de venta de billetes y en la estación de Castejón, así de sencillo.

Pero ya que han sacado el tema del Tren de alta Velocidad, mire, si en lugar de estar tan abandonada esta red tradicional y todo el dinero que iba con fondo perdido, en todo el TAV, en Navarra, que nunca jamás de los jamases va a funcionar, nunca va a ir a ningún sitio, que va a ir de ninguna parte a ningún sitio. Que si algún día, aunque me haga mayorcita, me llaman a casa y me dicen, «Se equivocaba usted». Pero de momento creo que no me equivoco.

Si hubiese invertido en modernizar, en arreglar la red tradicional, por ejemplo, en el caso que estamos hablando en el tramo entre Pamplona y Tafalla, que hay unos tramos que cuando viene uno en el Alvia. ¿Alvia se llama?, no sé cómo se llama el tren. (MURMULLOS). Llega en el Alvia y pasa a Tafalla y uno viene en carraca. Porque la red está totalmente defectuosa, porque hay que cambiar las curvaturas. Y eso sabemos que es así.

Pongo otro ejemplo. Como yo ya saben que he nacido en Burgos y he viajado mucho de Burgos a Madrid. Ahora, ya no se va como se iba antes todo recto, ahora se tiene que ir a Valladolid. Porque hace unos años se cayó un tren en un túnel a la altura de Aranda de Duero, y ese túnel sigue sin arreglar y los trenes, en lugar de ir así, hacen así. Se van hasta Valladolid, que son ciento y pico kilómetros más.

Lo digo porque esta es la situación. Por lo tanto, hay que modernizar esa red y, es más, modernizando esa red con la tercera vía, poniendo un doble ancho de vía. Los trenes podrían alcanzar unas velocidades muy importantes, de manera que uno podría llegar a Madrid, ahora son dos horas y media, en dos horitas.

Entonces, todo ese gasto en el TAV, de verdad que no tiene ningún sentido. En todo caso, me alegro un montón de que vaya salir esta moción porque los habitantes de Castejón hoy estarán celebrando. Esperemos que se cumpla. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora De Simón. Terminadas las intervenciones vamos a pasar...

SR. AGUIRRE OVIEDO: Señora Presidenta, nosotros vamos a solicitar la votación por puntos. Creo que el señor García también. Si no he entendido mal, podríamos votar la moción presentada por Izquierda Ezkerra, los dos puntos conjuntamente y luego en la enmienda votar los dos puntos por separado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Pero se aceptan las enmiendas o no? (MURMULLOS). Vamos a pasar a las votaciones. Primero en la sala de comisiones. Entonces realizamos la votación conforme han acordado los grupos parlamentarios.

Votamos el punto 1 y 2. ¿Votos a favor? (PAUSA). Vale, todos los votos a favor. Puntos 3 y 4. ¿Votos a favor? (PAUSA). No. Ahora no tenemos. (MURMULLOS). Sí, vamos a preguntar primero a los compañeros que están por videoconferencia. Señora Llorente Trujillo, ¿su voto es?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Álvarez?

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Ibáñez?

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Y, ¿señora Valdemoros?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Por el grupo parlamentario Partido Socialista, ¿señora Unzu?

SRA. UNZU GARATE: Sí, me ha parecido entender que son solamente los puntos 1 y 2, ¿verdad?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Sí.

SRA. UNZU GARATE: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): De Geroa Bai no hay nadie. Sí, perdón. ¿Señora Aramburu?

SRA. ARAMBURU BERGUA: Bai.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Y, ¿señora Aznal?

SRA. AZNAL SAGASTI: Bai, alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias. Vamos a continuar con la votación de los puntos 3 y 4. (MURMULLOS). Separados. El punto 3. ¿Votos a favor? (PAUSA). Vale. ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). (RISAS). Perdonen. Vamos a seguir con las votaciones por videoconferencia. ¿Señora Llorente?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Álvarez?

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Ibáñez?

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Valdemoros?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Continuamos con el Partido Socialista. ¿Señora Unzu?

SRA. UNZU GARATE: Abstención. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Por el partido Geroa Bai, ¿señora Aramburu? ¿Perdone?

SRA. ARAMBURU BERGUA: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Aznal?

SRA. AZNAL SAGASTI: Alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): (MURMULLOS). Vamos a continuar con el punto 4, que esto por videoconferencia, a veces se complica un poco. Las personas que están en la Comisión, ¿votos a favor? (PAUSA). 3 votos a favor. ¿En contra? (PAUSA). Ninguno. ¿Abstenciones? (PAUSA). 3. Continuamos con la ronda por videoconferencia. ¿Señora Llorente?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Álvarez?

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Ibáñez?

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Y, ¿señora Valdemoros?

SRA. VALDEMOROS ERRO: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, continuamos con el grupo parlamentario Partido Socialista, ¿señora Unzu? (PAUSA).

SRA. UNZU GARATE: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, ¿señora Aramburu?

SRA. ARAMBURU BERGUA: Bai, alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Por el Grupo Parlamentario EH Bildu, ¿señora Aznal?

SRA. AZNAL SAGASTI: Bai, alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, muchas gracias. (PAUSA). Perdón. Hemos hecho el recuento y han salido a favor los cuatro puntos de la moción, por lo que la moción ha sido aprobada. Vamos a dar un par de minutos porque creo que se va a cambiar algún portavoz y continuamos con la siguiente moción.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 11 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 15 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vamos a reanudar la Comisión. Vamos a continuar con la segunda moción presentada en este caso por el Grupo Parlamentario Navarra Suma: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra, presentada por el señor Javier García Jiménez. Cuando quiera, dispone usted de quince minutos para su presentación.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Trataré de ser breve porque creo que efectivamente el problema ya se ha expuesto en reiteradas ocasiones en este Parlamento. Han sido los propios, diferentes alcaldes, en torno al nivel empresarial y social, quienes han expuesto la necesidad de ejecutar en la mayor brevedad del tiempo, dos rotondas que mejoren el tránsito

por Azagra, tanto como en el polígono industrial, pero también la seguridad de la propia vía, dado el alto número de vehículos pesados que circulan por dicha vía.

Se ha dicho también la diferencia de hace diez años con respecto al transporte, fundamentalmente en el incremento del porcentaje del tránsito de vehículos pesados. Estamos hablando de algo superior al 90 por ciento con respecto a hace diez o quince años. Evidentemente eso ha influido el hecho de que potentes empresas del ámbito alimentario se hayan localizado en Azagra y evidentemente la exportación de esos productos se hace en vehículo pesado. Por lo tanto, incrementa el tránsito.

Ya no es solo esa la razón de mejorar, como digo, los accesos a polígonos industriales, si no algo que es fundamental, que es la seguridad de todos los vecinos y sobre todo de todos aquellos que circulan y transitan por dicha vía. Ha sido un compromiso, ya no solo de diferentes gobiernos municipales, como el actual. Yo creo que el alcalde actual ha sido pleno defensor de esta vía, como también lo han sido otros alcaldes de otros colores políticos. Por lo tanto, no entendemos un posicionamiento contrario a algo que todos, e insisto, hemos defendido en alguna otra ocasión.

Quiero pedir que el cambio de gobierno en una localidad no haga un cambio de opinión en un partido. Espero que la responsabilidad que tenemos y, sobre todo, la altura de miras de los grupos que estamos presentes en esta cámara no sea la razón para garantizar la seguridad en una vía.

Poco más que añadir, que yo creo que ya hemos visto imágenes, ya hemos visto detalles, datos importantes. Luego, quiero apelar a lo que hacía el señor Aguirre, me alegro de que coincida con usted, hemos coincidido en muchísimas ocasiones, espero que sean muchas también las veces que podamos llegar a coincidir y más, cuando siempre son en beneficio de la ciudadanía, en general y en este caso en particular, en beneficio de la localidad de Azagra.

Sabe usted perfectamente que el anterior alcalde del Partido Socialista ha venido en reiteradas ocasiones a este Parlamento a solicitar la necesidad urgente de poner dos rotondas como única vía a corto plazo, para garantizar dicha seguridad y creo que siendo ustedes conscientes, entiendo que así lo serán, de esa necesidad.

Nos han hablado en reiteradas ocasiones de otra alternativa, que es la construcción de una variante, efectivamente, la localidad de Azagra es una de las pocas localidades de la zona de localidad del Ebro que no tienen una variante, efectivamente, pero a largo plazo pueden ser una solución.

También hay que analizar que económicamente es muy difícil, dadas las circunstancias en las cuales está situada la localidad de Azagra, y evidentemente que nos encontramos un monte el lado izquierdo, si venimos de San Adrián, y el río Ebro a mano derecha, con las limitaciones que ello conlleva orográficamente para construir una variante, pero, insisto, se pueden buscar alternativas a largo plazo. La inversión que se requiere a corto para garantizar dicha seguridad, evidentemente está al alcance del propio Gobierno de Navarra porque vemos el anuncio de las diferentes ejecuciones que se están llevando a cabo.

Quiero agradecer, en este caso también la importantísima labor que se hace desde el propio ayuntamiento. Sé que nos están hoy escuchando y estando atentos en el propio ayuntamiento y porque se aprobó también una moción similar hace muy pocos días. Por lo tanto, como digo, espero contar con el apoyo unánime de todos los grupos y si no, con el apoyo suficiente para que salga adelante esta moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Vamos a pasar a ver las posiciones de los grupos parlamentarios. En el turno a favor, ¿quién se posiciona? (PAUSA). Todos. Vale. Entonces se realizarán las intervenciones por representación de los grupos. Empezaremos por el Grupo Parlamentario Partido Socialista. Señor Aguirre, dispone de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Hoy, como decía el señor García, es un tema que no nos debería ocupar nuestro tiempo, puesto que ya ha habido debate al respecto de estas dos rotondas. No es menos cierto que hace escasos meses, en marzo, hubo una sesión de trabajo, como él refería, con el alcalde y con miembros del tejido representativo de la localidad. Por lo tanto, ya los diferentes grupos manifestamos nuestra posición en esa sesión de trabajo.

Es verdad que en esta dinámica que estamos siguiendo vamos carretera a carretera. La semana pasada la señora Aznal nos traía el paso subterráneo que se debatió y hoy nos toca Azagra. Como digo, seguimos por esa ruta de carreteras navarras.

Señor García, no creo que le sorprenda nuestra posición en este punto, puesto que normalmente venimos aprobando las mociones que se presentan de estas iniciativas. A más a más, como ha referido al final de su intervención, esta moción ya contó con un debate en el propio ayuntamiento de la localidad, que por cierto es verdad que están siguiendo esta sesión, porque así nos consta. Como usted hacía referencia a su grupo, nosotros también, nuestros compañeros lo están siguiendo porque en el pueblo, en la localidad genera expectativa. Por lo tanto, en aquel pleno nuestros compañeros votaron a favor de esta moción que era literalmente, el referendo de la que usted presenta aquí.

Nosotros, señor García, le vamos a apoyar en esta moción porque estamos totalmente de acuerdo en que es necesaria la construcción de ambas rotondas. Es verdad que nuestros compañeros solicitaron estas iniciativas la legislatura pasada, con las posibilidades que disponíamos, en la situación en la que nos encontrábamos. Pero no es menos cierto que usted sabe perfectamente, que en la legislatura del 2015-2019 se produjo un cambio de equipo de Gobierno en la localidad, donde nuestros compañeros, a la hora de alcanzar la alcaldía, se encontraron una situación más que complicada.

Cuando digo esto, es tal que tuvieron que pedir un préstamo para llegar a pagar las nóminas, o se encontraron compromisos adquiridos por el Gobierno de UPN, por el Gobierno municipal anterior al que habían alcanzado. Por ejemplo, la calle de Iberfruta, empresa agroalimentaria como usted refería, que se encontraron un compromiso que el alcalde anterior había adquirido en esa situación. Nuestros compañeros lo aceptaron, lo admitieron y lo llevaron adelante.

Es verdad que el señor García se ha puesto la venda antes que la herida, diciendo que la diferencia actual de hace diez años, una cuestión del transporte por estas vías, provoca que haya un incremento del tráfico grande y que haga efectivas y que haga necesarias estas rotondas. Pero no es menos cierto que estas rotondas no han surgido en la legislatura pasada, no han surgido en el último año, o en los últimos cuatro años, ni en los últimos diez. Estas rotondas hace mucho que se vienen reclamando por parte de la localidad de Azagra. Ahora escurrimos el bulto diciendo que el incremento de tráfico ha sido en esta situación, en estos últimos diez años, que es lo que hace que ahora sean necesarias las rotondas. Es que ya se hacían necesarias antaño y UPN se llamó a andanas.

Por lo tanto, habrá que preguntarles también a los señores de Navarra Suma, en su caso, en su momento a los señores de UPN, por qué no hicieron caso a la localidad de Azagra cuando sus compañeros gobernaban la misma y tampoco les hicieron la rotonda. Yo ya le digo que vamos a votar a favor de su moción, porque es en coherencia con lo que venimos haciendo en cuantas mociones se vienen presentando para las carreteras que consideramos que, en la situación en la que se encuentra el mapa de la red de carreteras de Navarra, que vemos que es intrínsecamente necesario el análisis de la situación de las diferentes carreteras. Pero hay veces que, señor García, me parece que usted busca con su redacción en algún momento que al menos los socialistas, tengamos alguna especie de argumento para no apoyarle. Usted siempre insta al gobierno a la urgencia, a que sea a la mayor brevedad posible, cuando nosotros decimos que es verdad, que son necesarias las rotondas, pero que tiene que ser el Gobierno, que es el departamento, con los criterios que establezca el departamento, con el análisis de la situación de las necesidades que hay, el que determine cuando se hacen estas rotondas, que vuelvo a insistir en que consideramos que son fundamentales. Pero usted añade la coletilla de «con urgencia» y nosotros creemos que esa urgencia o que ese proyecto en el departamento lo haga cuando estime oportuno.

Y no hay que recordarle, señor García, aunque lo voy a hacer, que cada vez vemos más claro la importancia que tenía la Mesa de trabajo en que el Consejero constituyó al efecto de analizar y estudiar la situación de las diferentes carreteras y las posibles soluciones. Aquella Mesa en la que ustedes participaron, pero que cuando hubo que tomar decisiones se levantaron de la mesa y dieron la espantada.

A pesar de todo esto, vuelvo a reiterar, nuestro compromiso, el del partido Socialista de Azagra, es claro con la necesidad de estas rotondas, posibles soluciones a largo plazo, como usted planteaba, habrá que analizar y habrá que estudiar, pero es verdad que estas rotondas sí que son necesarias y así lo hemos defendido en el Ayuntamiento de Azagra, como nuestro grupo en este Parlamento. Sin más, quiero reiterarle nuestro apoyo a su moción y darle la enhorabuena por el éxito que va a tener la misma.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre. Continuamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko berriz ere, lehendakari anderea. Arratsalde on beste behin ere guztiei. Nuevamente el tema de carreteras traído por el señor García, lo agradecemos a pesar de todo, a pesar de que sea repetitivo en este tema. Es un tema que en fin que le caracteriza a

lo largo de esta legislatura. Desconozco si en la anterior también era su seña, su bandera, pero está claro que en esta sí lo es.

Una carretera, como digo, efectivamente Azagra necesita una serie de actuaciones, pero creo recordar, tal y como ha comentado también mi precedente en el turno de palabra, el señor Aguirre, que, según el análisis de la Mesa de carreteras, hay nada menos que doscientas diez actuaciones pendientes dentro de ese plan, que suponen más de mil millones, en necesidades de todas ellas. Sin tener en cuenta por supuesto, lo referido a la N-121-A, al planteamiento de dos más dos de convertir en autovía la N-121, en la que insistentemente está persistiendo el grupo que presenta la moción que hoy nos atañe.

Esos mil millones de necesidades para obra nueva más mantenimiento, más conservación y que todo ello, lógicamente, requiere de unas importantísimas cifras de dinero. Hemos realizado ya un debate, en torno a esas medidas de necesidades de financiación, que no abarcan, que no dan para todo, como ha quedado explícitamente en esa serie de análisis que hemos realizado.

No es un tema nuevo, es decir, lo hemos comentado en más de una en más de una Comisión. Efectivamente, las carreteras navarras requieren de importantes inversiones, no es un tema nuevo, repito, ni es de esta legislatura, ni de la pasada, ni de la anterior. Son muchos los años que llevan con ese requerimiento, esa necesidad de inversiones para su mejora, con lo cual no es un problema como digo de ahora, ni de hace cuatro años, si no que abarca muchísimo más tiempo. Con lo cual creo que ahí todos tenemos nuestra parte de responsabilidad en esta cuestión.

Por eso, la importancia de ese trabajo en común que se está desarrollando en la Mesa de carreteras, que, como ha comentado el señor Aguirre, cuyos criterios no comparte el grupo que hoy presenta esta moción. Además, nos trae a base de mociones, diferentes actuaciones que, como digo, requieren importantes gastos, importantes actuaciones, con lo cual conlleva unos gastos importantes, pero no plantea, ni consensua, ni intenta negociar el cómo afrontar esos gastos que requieren.

No obstante, a pesar de todo, estamos de acuerdo con el planteamiento que nos hace, en concreto con estas rotondas para la localidad de Azagra, porque como el grupo que presenta la moción expone en la exposición de motivos, habla, dada la dificultad en la ejecución de la variante, en su día planteada «La instalación de las rotondas sirve para mejorar la seguridad, reducir la velocidad de los vehículos y facilitar los accesos a la localidad y polígonos industriales», y así quedó patente en la sesión de trabajo que mantuvimos con el propio ayuntamiento y con agentes sociales de la zona.

La población ha ido creciendo, como ha expuesto el señor García, sobre todo en el terreno industrial, en el terreno agroalimentario y le ha dado un crecimiento al pueblo en todos los sentidos.

Se apunta en la propia exposición que el ayuntamiento ha pedido en varias ocasiones, una solución a los problemas de seguridad vial que se padecen en la travesía de la localidad. Efectivamente, cualquier travesía que en estos momentos atraviesa una localidad, y más ya de cierto tamaño como es el que tiene Azagra, es un peligro más que evidente para la seguridad de

los viandantes y máxime si tenemos en cuenta el dato que se expone, que señala que por la misma circulan a diario más de 5.500 vehículos, de los que una parte importante son de gran tonelaje. Con lo cual es evidente la necesidad de tomar medidas que aminoren el peligro para la población de Azagra, para sus viandantes, para sus habitantes y para todo el que transite por allí.

Se comenta también en la propia exposición que ese proyecto de variante que en su día existió, está paralizado por falta de disponibilidad suficiente de fondos y, como dice un portavoz de uno de los grupos parlamentarios en reiteradas ocasiones, «Cuando no se puede segar, se espiga». Con lo cual, entendemos que la solución planteada de estas rotondas, puede ser una buena salida temporal, si se quiere dar una salida temporal, para la seguridad que los propios azagreses así requieren.

Con lo cual, vamos a apoyar estos dos puntos de la moción. En el primero se requiere a diseñar con urgencia el proyecto de construcción de la rotonda de acceso a la localidad por la N-134, y en ese segundo punto, a consensuar un acuerdo de colaboración con el ayuntamiento de la localidad. Siempre hemos abogado, lógicamente por el diálogo y más en cuestiones que tengan cierta polémica con diferentes agentes sociales, con diferentes sectores de la sociedad, y por supuesto con los ayuntamientos, que son al fin y al cabo quienes más de cerca viven la problemática de sus respectivas poblaciones. Como decía, para financiar la mejora de la seguridad de la N-134, a su paso por la localidad, con la construcción de dos rotondas, una en la salida hacia Milagro y la de acceso a la localidad por San Adrián. Por tanto, repito, apoyaremos la moción, tal y como está diseñada, y presentada. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Asiain. Continuamos con los turnos. Señora Aznal, dispone de diez minutos por el Grupo Parlamentario EH Bildu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea. Arratsalde on guztiei. Ese portavoz al que alude el señor Asiain es el señor Adolfo Araiz, que es mi compañero y que en la sesión de trabajo que tuvimos para hablar de este tema, es que me hizo gracia porque parece que todo el mundo venía a no hablar de un tema político, si no de un tema puramente de infraestructuras y de necesidades, y dijo, «Veremos a ver si es política o no, porque si el señor García nos trae una moción será la prueba del algodón porque sí que vamos a hablar de política». Me hace gracia porque aquí está la moción.

En cualquier caso, sí vamos a votar a favor también nosotros. Yo no estuve personalmente en esa sesión de trabajo, pero la he visto en la hemeroteca del Parlamento. Escuché al alcalde, el señor Medrano, todas las explicaciones que nos dio, cómo las ilustró. Volvemos hablar una vez más, de un proyecto que se quedó paralizado desde el año 2008, hace ya más de una década, por falta de fondos.

También hablamos de una necesidad muy importante, en la que veo que coincidimos todos los grupos. Hablábamos de seguridad vial, hablábamos de peligrosidad, hablábamos de posibles atropellos, vimos a tractores, cómo tenían que subirse por las aceras. No solo estuvo él, como alcalde, sino que también hubo representantes de la agricultura, de empresas agroalimentarias. Nos hablaron, ya se han dicho las cifras, pero es que el volumen es muy importante. Nos

hablaron tanto de vehículos en general como de vehículos agrícolas pesados y también dijeron que había ochocientos trabajadores y trabajadoras que acudían cada día al pueblo.

Entonces, seguridad vial y también desarrollo económico de la zona, hay que ponerlo en valor. Sí, esto se quedó aparcado en su día, efectivamente parece que fue un incumplimiento del Plan de carreteras de hace un montón de años. Nadie puede eludir responsabilidades, porque ya venimos diciendo que ha habido muchos gobiernos, ha habido también muchos gobiernos municipales. Nunca es tarde para afrontar y cubrir esta necesidad. De hecho, la portavoz del grupo Socialista aquel día ya habló de un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y el ayuntamiento, habló del tema presupuestario, de una convocatoria muy importante para polígonos municipales, que también pueden servir para financiar todo esto. En el año 2014 ya se actualizó el proyecto referente a una de las rotondas, y en el 2015 ya tuvo lugar la autorización para su ejecución. En este caso también hay una resolución del Defensor del Pueblo del año 2019.

Y no me voy a extender mucho más en este debate, porque pienso que la necesidad es clara. Pienso que hay que acometer, según las declaraciones y las intervenciones de todos los portavoces en la sesión de trabajo, no es tan complicado el asunto. Puede haber acuerdos entre ayuntamiento y el gobierno, y acuerdos de tipo presupuestario, y simplemente nuestra posición es a favor de los dos puntos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora Aznal. Es el turno del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, dispone de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Una tarde estupenda, va a salir todo adelante. Por supuesto, a favor. Las necesidades en la red viaria navarra son muchas. Esa crisis de 2008, que parece que ha pasado a la historia, y es que es prácticamente de ayer, son diez años, doce, ocho. Trajo este tipo de cuestiones no el abandono de unas carreteras de Navarra, que ya venía de antes. Esta es una necesidad como otras muchas. En este caso ocurre, como en otras localidades de Navarra que serán problemas de seguridad, que ya no es solamente un problema de agilidad en la vía. Es un problema de seguridad de las personas que entran y salen de la vida en general. Por lo tanto, vamos a votar, como decía, a favor.

Y como no me voy a quedar sin hablar de los ingresos, le diré a la portavoz de Navarra Suma que, en fin, ellos pedir y pedir cuando, yo nunca había visto a la derecha con tantos proyectos a la vista de carreteras, de trenes, de escuelas y de todo, lo cual hasta cierto punto está muy bien. Como espero que no gobiernen por muchos años, tampoco vamos a ver qué harían desde el Gobierno, en los próximos años. Pero lo que quiero decir, perdóneme la broma, es que esto viene muy de atrás. Y, mientras gastamos en ese tren de alta velocidad esas ingentes cantidades de dinero, tenemos carreteras así, echadas a perder. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora de Simón. Damos el turno de réplica, señor García, cuando quiera, diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. La verdad, señora De Simón, me descuadra, porque yo le escuchaba el jueves pasado criticar los peajes que quería poner en marcha el Gobierno de España y es usted favorable a poner peajes en nuestra Comunidad. Por lo tanto, me habla de

dónde hay que sacar el dinero. Creo que usted tampoco lo tiene muy claro, porque, como digo, aquí apoya peajes y a nivel nacional critica usted, portavoz aquí, lo contrario a lo que aquí vota. Creo que, como digo, la verdad es que me desconcierta en reiteradas ocasiones y hoy es una de ellas.

Capacidad económica, efectivamente, el Gobierno de Navarra tiene. Es más, quiero recalcar que efectivamente saldrá adelante una moción que no es de Navarra Suma. Yo creo que quien hoy ha ganado no es Navarra Suma, el éxito no es evidentemente de Navarra Suma, sino del propio pueblo de Azagra. Que ojalá próximamente tenga dos rotondas que mejoren y garanticen la seguridad y, sobre todo, el tránsito por dicha vía. Eso es a lo que creo que efectivamente debemos apelar. La política es eso, consiste en conseguir apoyos para beneficiar, en este caso, de manera particula al pueblo de Azagra. Por lo tanto, si eso es hacer política, efectivamente coincidimos en la descripción y la definición de lo que es hacer política. Hoy hemos hecho política y hemos conseguido que Azagra, espero dentro de poco, tenga dos rotondas para mejorar el acceso a dicha localidad. Por lo tanto, quiero agradecer enormemente ese apoyo.

Por parte de Geroa Bai, efectivamente, he de recordar dos cuestiones. En 2008 es cuando se emite un informe negativo por parte de la CHE, en quien basa la propuesta que había para la ejecución de una variante. Decía la CHE que no era posible, que no se podía hacer, porque evidentemente circulaba o transitaba por zonas servidumbres en las cuales transitaba el río Ebro. Evidentemente, la CHE no permitía la construcción de una variante. En ese momento se pone en marcha buscar soluciones alternativas, y en el 2015, cuando el partido Socialista en su día hacía una solicitud expresa de ejecución de dos rotondas o una solución definitiva, el actual o dimitido ya imputado señor Aierdi, decía que efectivamente era una solución práctica y rentable.

Por lo tanto, no es una solución que plantea con anterioridad y a gobiernos de UPN, sino que es algo que el propio Aierdi en su día, ya lo veían factible, como digo, ante la negativa y la dificultad técnica de construir una variante. Eso, como digo, es algo que también es importante dejarlo aquí y decirlo. Yo creo, señor Aguirre, que ni Azagra, ni sus vecinos ganan absolutamente nada viéndonos a usted y a mí recriminándonos lo que sucedió en el pasado. Yo digo que, efectivamente, hay que aceptar y reconocer errores, yo creo que es de sabios y se confunde quien manda, se confunde quien hace. Evidentemente, en algún momento quien haya gobernado se habrá confundido, síntoma de que efectivamente se han hecho cosas, que es lo fundamental e importante para, como digo, beneficio de la propia sociedad.

Me ha hablado o me ha criticado que hablemos de urgencia. Yo voy a recogerle tres cuestiones o tres sitios donde ustedes hablan de la necesidad urgente de construir dos rotondas. Una vez en las enmiendas que se presentan en este Parlamento y se debatieron en este Parlamento, defendidas por el señor Garmendia, habla y exige, además, una construcción urgente en reiteradas ocasiones, y lo hacen ustedes también en el programa electoral. Creo que lo que hacemos es compartir con ustedes esa urgencia que antes veían y la compartimos y la plasmamos en esta moción.

Nosotros no nos hemos levantado de ninguna mesa, en ningún momento, no hemos aceptado porque no creemos que sea la única solución en la propuesta que hace el Gobierno de Navarra, con respecto a los peajes. Claramente, yo creo que es evidente que Navarra Suma es el único

partido. No sabemos ahora qué pensara, como digo, Izquierda-Ezkerra de esta cuestión de los peajes. En su caso, señora De Simón, le agradecemos enormemente que usted haya recapacitado y ha visto que no es la solución, como bien decía Navarra Suma, que no es la solución, evidentemente, por la que pasa mejorar las carreteras.

Y, como digo, no nos levantamos de ninguna mesa, al contrario, mantuvimos nuestra postura firme en dicha Mesa y lo que no íbamos a aceptar es que no se llegase a un consenso, sino que no íbamos a aceptar que el Partido Socialista tuviese la mayoría suficiente para sacar adelante una propuesta que tampoco era del partido Socialista. Por lo tanto, vuelvo a apelar ya que tengo esa oportunidad, a que el consenso al cual hemos llegado hoy, tal y como dice el Partido Socialista a nivel nacional, que la solución que se proponga sea siempre con consenso.

Hagamos lo mismo, buscar un consenso para financiar las carreteras. Lo que está claro y creo que usted y yo mismo y los presentes en esta mesa podemos compartir es que hoy o este año dadas las circunstancias no es el mejor momento para poner en marcha un sistema de peajes, dadas las circunstancias económicas y sociales de la economía, ni de nuestra Comunidad, ni en nuestro país.

Por lo tanto, vuelvo a replantear el hecho de llegar efectivamente a un consenso. Cómo hoy, gracias al apoyo de todos, hemos llegado para que Azagra tenga dos rotondas y sobre todo para cazar Azagra, hoy gane en seguridad. Por lo tanto, ahora emplazar a que el Gobierno, sabemos que no son de obligado cumplimiento, pero sí podemos insistir en que lo haga obligatorio en su día, en su trabajo, en el propio departamento.

Quiero agradecer enormemente, como digo, que salga adelante y quiero agradecer también al propio Ayuntamiento en su conjunto, evidentemente, que están atentos y que trasladen a Azagra que esperemos que hoy estén más cerca de tener una mayor seguridad y una mejora del tránsito, porque se construirán esas dos rotondas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Terminadas las intervenciones, vamos a proceder a la votación en la sala. ¿Votos a favor? (PAUSA). 6. (MURMULLOS). A las personas que están por videoconferencia abran sólo los micrófonos cuando se les pregunta, que luego se oye todo. Sí, por eso lo digo. Vamos a empezar por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. ¿Señora Llorente?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Gracias. ¿Señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Álvarez?

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Ibáñez?

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Señora Valdemoros?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Seguimos con el grupo parlamentario Partido Socialista, ¿señora Unzu? (PAUSA).

SRA. UNZU GARATE: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Y ahora vamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. ¿Señora Aramburu?

SRA. ARAMBURU GARATE: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale. Por parte del grupo EH Bildu, ¿señora Izurdiaga? (PAUSA). No se le oye, actíVELO por favor.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, a favor. Habiendo terminado la ronda de preguntas, hemos votado a favor todos los grupos parlamentarios, 13 votos a favor. Se aprueban las dos mociones de hoy. Muchas gracias por su asistencia, y damos por finalizada la Comisión, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 46 minutos).